



INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

Código: F-GJ-1100-238,37-006

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Julio-10-2018

Página 1 de 3

11

Bucaramanga, agosto 01 de 2018

Señora
ANDREA ESTEFANIA ACEVEDO LABASTIDA
CALLE 24 # 24 – 20 EDIFICIO ATICOS DE ALARCON PATO 403 B/ALARCON
Bucaramanga

BUCARAMANGA

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

El Municipio de Bucaramanga, el día **01 de agosto de 2018** expidió disponibilidad presupuestal, con el fin de escoger al contratista que desarrolle el contrato cuyo objeto consiste en: “PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION A LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, DENTRO DEL PROGRAMA PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.” Cuyas obligaciones específicas son:

1. presentar al supervisor del contrato un cronograma de actividades mensuales concertadas con anterioridad con el coordinador del programa primera infancia.
2. apoyar las actividades para brindar y atender a 75000 niñas, niños, y adolescentes con acceso gratuito en espacios de recreación y cultura.
3. gestionar jurídicamente ante entidades competentes del nivel municipal, departamental o nacional, acciones de atención, protección y restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes.
4. proyectar los oficios, solicitudes, reclamos, quejas, que se requieran para el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
5. apoyar la atención a niños, niñas, adolescentes y sus familias para la activación de rutas de atención y/o protección integral para la garantía de sus derechos o restablecimiento de los mismos, cuando haya situaciones de vulneración
6. participar en las actividades programadas por la secretaría de desarrollo social y la coordinación del programa primera infancia, infancia y adolescencia.
7. apoyar las actividades de planeación, ejecución, seguimiento de la meta “brindar a 4.000 niñas y niños de 6 a 11 años programas para potenciar el desarrollo del aprendizaje, juego, desarrollo psicomotor, la creatividad y las habilidades relacionales

La entidad ha estimado que el costo del objeto del contractual asciende a la suma de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$8.400.000), M/CTE**, y por un plazo estimado por parte de la Secretaria de Desarrollo Social, para la prestación de servicios es, **CIENTO CUARENTA (140) días contados a partir de la fecha del Acta de Iniciación.**

En la estimación de costos el proponente deberá tener en cuenta las posibles variaciones de precios, así como las tasas, impuestos, contribuciones y demás gravámenes que haya lugar, con base en su experiencia en ejecución de contratos similares, para proyectar el valor de la su oferta.

La oferta deberá ser presentada en la Alcaldía de Bucaramanga, **Secretaria de Desarrollo Social, Piso TRES (03)**, ubicada Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase II

Se verificará la oferta con base en el cumplimiento de los siguientes requisitos: (escoger si es persona natural o jurídica)



INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

Código: F-GJ-1100-238,37-006

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Julio-10-2018

Página 2 de 3

12

PERSONA NATURAL:

- Propuesta (Debe aceptar las condiciones anteriormente descritas y certificar que no halle incurso en inhabilidades ni compatibilidades, relacionando los documentos soportes)
- Formato Único de Hoja de Vida – SIGEP, con Vo.Bo. de la Oficina SIGEP- Alcaldía de Bucaramanga
- Formato único declaración juramentada de bienes y renta y actividad económica privada persona natural. Decreto 2842 /2010. Art. 11
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional. (si aplica).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Abogado, rama judicial, o certificado según profesión que corresponda. (si aplica)
- Certificado definición situación militar (<https://www.libretamilitar.mil.co>). At. 20 de la Ley 1780 de 2016 (Verificar por la Secretaria Gestora)
- Certificado de Antecedentes disciplinarios (verificar por la Secretaria Gestora).
- Certificado de Antecedentes Fiscales (verificar por la Secretaria Gestora).
- Certificado Antecedentes judiciales (verificar por la Secretaria Gestora).
- Acreditar que se encuentra al día en el pago como cotizante independiente al sistema de seguridad social integral (salud y pensión).

CIRCUNSTANCIA	AL MOMENTO DE FIRMAR	AL MOMENTO DEL COBRO
Cotizando como dependiente	Deberá presentar planilla de pago y afiliación a la EPS - AFP	Planilla de pago de los aportes a SS – AFP – ARL con el reajuste respectivo según el IBC que le corresponda.
Cotizando como independiente	Deberá presentar planilla de pago de aportes a SS- AFP y certificado de afiliación.	Planilla de pago de los aportes a SS – AFP – ARL con el reajuste respectivo según el IBC que le corresponda.
Cotizando como Pensionado	Deberá presentar Resolución que le acredite el estado y copia de la Última mesada.	Planilla de pago de los aportes a SS (en este caso al FOSYGA) – ARL con el reajuste respectivo según el IBC que le corresponda.
Haber venido siendo Beneficiario	Deberá presentar certificación o formulario de afiliación radicado como Independiente.	Planilla de pago de los aportes a SS – AFP – ARL según el IBC que le corresponda.
No Haber cotizado ni como Dependiente, Independiente, Beneficiario.	Deberá presentar certificación o formulario de afiliación radicado como Independiente.	Planilla de pago de los aportes a SS – AFP – ARL según el IBC que le corresponda
Es pensionado e independiente	Deberá presentar Resolución que le acredite el estado y copia de la Última mesada, Planilla de pago de los aportes a SS (en este caso al FOSYGA)	Planilla de pago de los aportes a SS (en este caso al FOSYGA) – ARL con el reajuste respectivo según el IBC que le corresponda.
Pertenece al régimen especial (Magisterio, Ecopetrol, FFMM) Art 279 ley 100/1993- Decreto 057/2015.	Deberá presentar Certificado de que hace parte del régimen especial y tiene servicio de salud.	Planilla de pago de los aportes a SS (en este caso al FOSYGA) – AFP- ARL con el reajuste respectivo según el IBC que le corresponda.

- Certificado de Registro Único Tributario expedido por la DIAN (RUT)
- Certificado médico pre ocupacional expedido por médico especialista en salud y su respectiva resolución que lo acredite.
- Certificación cuenta bancaria cuando es primera vez que contrata con el municipio.
- Certificados de estudio: diploma y acta de grado de bachiller y diploma y acta de grado (profesión, especialización, maestría y/o doctorado).
- Certificados de experiencia laboral.

PERSONA JURÍDICA

- Propuesta (Debe aceptar las condiciones anteriormente descritas y certificar que no halle incurso en inhabilidades ni compatibilidades, relacionando los documentos soportes)
- Formato Único de Hoja de Vida de Persona Jurídica. (Función Pública)
- Certificado de Existencia y Representación legal de la firma con expedición no mayor a 30 días. (Si aplica)
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal



INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

Código: F-GJ-1100-238,37-006

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Julio-10-2018

Página 3 de 3

13

- Fotocopia de la Tarjeta Profesional (Si aplica)
- Acreditar que se encuentra afiliado y al día en el pago como cotizante al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos).
- Certificado definición situación militar (<https://www.libretamilitar.mil.co>). At. 20 de la Ley 1780 de 2016 (Verificar por la Secretaria Gestora) – Si aplica
- Certificado de Antecedentes disciplinarios (verifica por la Secretaria Gestora)
- Certificado de Antecedentes Fiscales (verifica por la Secretaria Gestora)
- Certificado Antecedentes judiciales del proponente. En caso de personas jurídicas se verifica los antecedentes del representante legal. (verificar por la Secretaria Gestora).
- Certificado de Registro Único Tributario expedido por la DIAN (RUT).
- Certificación cuenta bancaria cuando es primera vez que contrata con el municipio.
- Soportes de experiencia.

Factores de selección de la oferta más favorable:

Se procederá a revisar el contenido de los documentos soporte de la propuesta y a verificar el siguiente perfil y/o experiencia

Perfil:

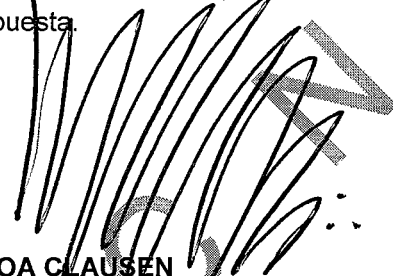
El proponente deberá acreditar el siguiente perfil: **Bachiller, certificadas mediante diploma y acta de grado.**

Experiencia:

El proponente deberá acreditar la siguiente experiencia: **no menor a un año, en funciones relacionadas con el área de desempeño;** El oferente deberá allegar los anteriores documentos junto con su propuesta dentro de los dos (2) días siguientes al recibo de la presente invitación.

El Municipio de Bucaramanga, tiene la facultad, una vez realizada la revisión del cumplimiento de los requisitos de rechazar o aceptar la propuesta.

Atentamente,


JORGE ALBERTO FIGUEROA CLAUSEN
Secretario de Desarrollo Social
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Proyecto: Blanca Góngora / cps
Reviso: Leidy Leomar Morales Borrero – Abogada / cps

C